



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PABLO SÁEZ ALONSO-MUÑUMER, EMILIO JESÚS DEL VALLE RODRÍGUEZ, JACOBO GONZÁLEZ-ROBATTO PEROTE y ANDRÉS ALBERTO RODRÍGUEZ ALMEIDA, en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Gobierno no presentó el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado (PGE) para 2025, por lo que los PGE de 2023 fueron prorrogados de nuevo. Según la Intervención General de la Administración del Estado, de enero a diciembre se llevaron a cabo modificaciones presupuestarias que alcanzaron los 76.943,9 millones de euros¹, hasta alcanzar un total de créditos definitivos de 457.766,35 millones de euros, con un incremento con respecto a 2024 del 5,7%. A pesar de este aumento del 20% con respecto al presupuesto inicial prorrogado,

¹ <https://www.igae.pap.hacienda.gob.es/sitios/igae/es-ES/Contabilidad/ContabilidadPublica/CPE/EjecucionPresupuestaria/Documents/MENSUAL%2012-25.pdf>



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

los remanentes ascendieron a 34.429,9 millones de euros, lo que supone un incremento del presupuesto sin utilizar del 40% con respecto al ejercicio 2024.

En relación con los datos mencionados, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

1. ¿Qué razones han motivado el aumento de 76.943,9 millones de euros en los PGE de 2025? En este sentido, ¿qué mecanismos han posibilitado este incremento a pesar de la situación de prórroga presupuestaria?
2. ¿Qué argumentos tiene el Gobierno para justificar estas modificaciones por cada una de las secciones presupuestarias?
3. ¿Cuáles son las razones por las que los remanentes de crédito alcanzaron casi los 35.000 millones de euros y por las que aumentaron un 40% con respecto a 2024?
4. ¿Ha cumplido el Gobierno con la regla de gasto? En caso de que así sea, ¿qué razones justifican su cumplimiento?
5. ¿Dispone el Gobierno de previsiones de modificaciones de crédito para el ejercicio 2026? En caso de que sea así, ¿cuáles son y en qué secciones y políticas se prevé que se concentren?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 19 de mayo de 2026.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Pablo Sáez Alonso-Muñumer

Diputado GPVOX

Emilio Jesús del Valle Rodríguez

Diputado GPVOX

Jacobo González-Robatto Perote

Diputado GPVOX

Andrés Alberto Rodríguez Almeida

Diputado GPVOX

C.DIP 115069 19/05/2026 17:58